



APRUEBA BASES Y LLAMA A LICITACION PUBLICA, N° 53/2011, ID: 3671-84-LE11 OBRA DENOMINADA: "IMPLEMENTACION Y HABILITACION LABORATORIO LICEO JUAN PACHECO ALTAMIRANO, COMUNA DE CHILLAN VIEJO"

DECRETO N° 1997

Chillán Viejo, 13 OCT 2011

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; los Decretos Alcaldicios N° 2030/9.12.08 y 2040/10.12.08, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N° 2420 de fecha 16.12.2010, que aprueba el presupuesto año 2011;

CONSIDERANDO

- a) La necesidad de implementar y habilitar el Laboratorio en el Liceo Juan Pacheco Altamirano de Chillán Viejo.
b) El Certificado del Jefe de Finanzas del Departamento de Educación de septiembre de 2011.
c) Las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes elaborados para el llamado a licitación
d) El llamado a licitación a través del portal MercadoPublico, ID N° 3671-84-LE11;

DECRETO

1.- APRÚEBENSE Bases y demás antecedentes elaborados para el llamado a licitación pública;

2.- LLÁMASE a Propuesta Pública la obra denominada: "IMPLEMENTACION Y HABILITACION LABORATORIO LICEO JUAN PACHECO ALTAMIRANO, COMUNA DE CHILLAN VIEJO", a suma alzada y sin reajuste, con un presupuesto estimado de \$5.000.000.-, IVA incluido.

3.- Los antecedentes se encontraran disponibles en el portal www.mercadopublico.cl ID 3671-84-LE11;

4.- IMPÚTESE el gasto a la cuenta del Departamento de Educación Municipal "FONDO DE MEJORAMIENTO A LA GESTION EDUCATIVA MUNICIPAL", año 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS SECRETARIO MUNICIPAL



ULISES AEDO VALDÉS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ALS/FFV/RCO/PMN/pnc.

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Educación, Planificación, Carpeta, OF. Partes.